

S. M.
R-148

COLEGIO OFICIAL
DE
AGENTES COMERCIALES DE MENORCA
==== MAHÓN ====

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE

1930

LEIDA Y APROBADA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA EL DIA 6 DE ENERO DE 1931



TIPOGRAFIA MAHONESA
MAHÓN

COLEGIO OFICIAL
DE
AGENTES COMERCIALES DE MENORCA
===== MAHÓN =====

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE

1930

LEIDA Y APROBADA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 6 DE ENERO DE 1931



TIPOGRAFIA MAHONESA
MAHÓN

COLEGIO OFICIAL
DE
AGENTES COMERCIALES DE MENORCA
MAHÓN

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE

1930

LEIDA Y APROBADA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA EL DIA 6 DE ENERO DE 1931



TIPOGRAFIA MAHONESA
MAHÓN

JUNTA DE GOBIERNO

en 31 de diciembre de 1930

Presidente

Don Antonio Bosch Ponsetí

Vice-Presidente

Don Jaime Sirerol Vallés

Contador

Don José Sastre Hernández

Tesorero

Don Conrado Monjo Sanz

Vocales

En Mahón

- 1.º — Don Juan Hilario Nin
- 2.º — » Gaspar Bisbal Barceló
- 3.º — » Alfonso Victori Juan
- 4.º — » Jaime Bals Seguí

En Ciudadela

- 1.º — Don Bartolomé Prats Triay
- 2.º — » Andrés Torres Anglada

En Alayor

Don Melchor Gornés Riudavets

Secretario

Don José Vives Llull

JUNTA DE GOBIERNO

en 31 de diciembre de 1930

Presidentes

Don Antonio Bosch Bonseti

Vice Presidentes

Don Jaime Sureda Vallés

Contador

Don José Sastre Hernández

Tesorerero

Don Constante Monjo Sana

Vocales

En Mahón

1.º - Don Juan Hilario Nin

2.º - Don Gaspar Bisbal Barceló

3.º - Don Alfonso Vitoriano Juan

4.º - Don Jaime Bala Seguí

En Ciutadella

1.º - Don Bartolomé Prats Triay

2.º - Don Andrés Torres Anglada

En Alayor

Don Melchor Gorrís Riudavets

Secretario

Don José Vives Blall

Señores colegiados :

En cumplimiento de la disposición reglamentaria de redactar una Memoria explicativa de la labor anual llevada a cabo por esta Junta de Gobierno, venimos hoy a hacer efectiva nuestra obligación.

Antes de otra cosa hemos de hacer resaltar la satisfacción que nos produce el estado actual de la obra corporativa; el hecho evidente de que nuestra organización haya adquirido en el tiempo que lleva de actividad un gran prestigio, que se manifiesta en un constante concurso de los Agentes comerciales en Congresos y su colaboración entusiasta en la prensa sobre los fines colectivos, denotando en todos los casos gran competencia e ilustración, robusteciendo de esta forma el elevado concepto que del Agente comercial tiene la Sociedad.

Bien es verdad que una torcida interpretación de la colegiación obligatoria y la labor negativa de unos pocos, hace que aún se mantengan alejados un número de Agentes, cuyo ejercicio al margen de la legalidad constituye la única rémora, la débil nebulosa que ha venido a entorpecer algo la marcha ascendente para la consecución de todos nuestros fines colectivos. Pero así y todo, gracias al elevado espíritu y celo que en toda ocasión demuestra la Junta Central y al abnegado esfuerzo de un gran número de cultos compañeros, la colegiación se ha abierto paso y va venciendo todos los obstáculos. Y triunfará al fin porque la causa es justa, ya que sus fines se encaminan a un evidente mejoramiento moral y social de nuestra clase. Así se explica que sean ya más de 20.000 hombres, con plena personalidad jurídica, los que realizan en España una de las funciones más activas y más nobles en sus relaciones con todas las actividades del país.

Ante esta situación tan halagüeña no importa que aún existan algunos escollos que salvar. Organizaciones más antiguas que la nuestra están todavía muy lejos de sentir la satisfacción de haber conseguido todas sus aspiraciones. Si se pudiera examinar toda la labor emprendida, bucear todas las recondideces, aquilatar la situación de otras entidades de más antigua creación, el Agente comercial sentiría orgullo, no podría refrenar un sentimiento de admiración por la obra realizada. Hay que rendir culto

a la verdad. Actualmente sólo son los espíritus apáticos, los desatentos a toda acción progresiva, quienes no se han dado cuenta cabal de lo que hoy son y representan. Por todo ello es preciso que nos agrupemos todos para proseguir el camino que nos ha de conducir abiertamente al logro de nuestras reivindicaciones; hay que levantar todo el entusiasmo y tener fe en nuestro propio esfuerzo.

Por lo que se refiere a la actuación de la Junta de Gobierno de este Colegio, debemos hacer constar que hemos procurado en primer término cooperar en un todo a las actividades e inspiraciones de la Junta Central, cumplimentando sus instrucciones y atendiendo en todos los casos a sus requerimientos. Hemos correspondido con afecto con todos los Colegios hermanos. Hemos procurado, por último, complacer las peticiones que nos han dirigido el Comercio y los particulares. Al mismo tiempo, y en ocasión de necesitar nuestros compañeros los servicios de esta Junta de Gobierno, bien para solicitar algún asunto de interés personal cerca de otro Colegio, o bien para defenderles de posibles arbitrariedades de que pudieran ser víctimas por parte de algunas casas comerciales, hemos prestado nuestro concurso y buenos deseos para la defensa de sus intereses y, por consiguiente, para afirmar en todos los casos nuestra obra de colegiación.

En las páginas siguientes hallaréis resumido todo cuanto afecta a nuestro desenvolvimiento. Y, al efecto, sería agradable para esta Junta de Gobierno que su actuación merezca vuestra aprobación y solicitamos una vez más el concurso entusiasta, ya que ha de ser precisamente con una acción colectiva y decidida como iremos progresando hasta alcanzar la plena satisfacción de todos los deseos.

El Secretario,
José Vives

V.º B.º
El Presidente,
Antonio Bosch

LOS AGENTES COMERCIALES Y LOS COMITÉS PARITARIOS Habiéndose formulado en este Colegio repetidas consultas referentes al pago de las cuotas para el sostenimiento de los Comités paritarios, toda vez que son en buen número los compañeros que las han abonado, a pesar de haberse hecho público en la tablilla del Colegio lo legislado a este efecto, a continuación

publicamos la siguiente comunicación de la Junta Central, dirigida al señor Presidente de este Colegio, en 28 de julio de 1930 :

« Con esta fecha se recibe en esta Junta Central la siguiente comunicación del Ilmo. Sr. Director general de Corporaciones resolviendo la instancia elevada al señor Ministro de Trabajo y Previsión con fecha 14 de junio pasado referente al pago de cuotas de los Agentes Comerciales para el sostenimiento de los Comités paritarios :

« Hay un membrete que dice.—Ministerio de Trabajo y Previsión.—El Excelentísimo señor Ministro de este Departamento con fecha abajo indicada me comunica lo siguiente : « Ilmo. Sr. : S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se recuerde a las Juntas Administrativas de la Organización Corporativa Nacional la vigencia de la R. O. de 5. de Abril de 1929, que declaró exento de la obligación de contribuir al sostenimiento de los Comités Paritarios a los Agentes Comerciales que ejercen la profesión sin auxiliares ni dependientes ; que los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales faciliten bajo su estricta responsabilidad a las Juntas administrativas de las jurisdicciones respectivas, relación jurada de aquellos profesionales que no tengan carácter de patronos, anunciando periódicamente a dichas Juntas las rectificaciones a que hubiere lugar en dichas relaciones.—Lo que de R. O. digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a usted muchos años.—Madrid 24 de Julio de 1930.—El Director General, P. D., Juan Relinque.—Rubricado.—Señor Presidente de la Junta Central de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España. »

Lo que tenemos el honor de comunicar a ese Colegio para su debido conocimiento y efectos consiguientes, quedando como siempre atento seguro servidor y compañero q. e. s. m.—El Presidente, José Cinto.—Rubricado.—El Secretario, A. Pfeiffer.—Rubricado. »

OFERTAS DE REPRESENTACIÓN En el transcurso del ejercicio pasado se han dirigido a este Colegio TREINTA Y SIETE casas comerciales ofreciendo su representación y solicitando el nombre de un compañero a quien otorgársela.

La Junta de Gobierno, siguiendo el criterio acordado al respecto, ha ofrecido las representaciones a los compañeros por orden de antigüedad, correspondiendo a los comprendidos entre los números de orden 40 y 86 del registro general de colegiados. De los favorecidos con la oferta, 24 aceptaron la representación y 13 la devolvieron al Colegio por no

ofrecerles interés. Las ofertas devueltas fueron colocadas en la TABLILLA del Colegio a disposición de los demás compañeros a quienes pudieran interesar.

MOVIMIENTO SOCIAL

Número de Colegiados en 31 de diciembre de 1929. . . . 92

<u>AÑO 1930</u>	<u>ALTAS</u>	<u>BAJAS</u>
Enero	6	4
Febrero	»	»
Marzo	2	»
Abril	»	1
Mayo	1	»
Junio	»	2
Julio	»	1
Agosto	»	»
Septiembre	»	»
Octubre	1	1
Noviembre	1	»
Diciembre	»	1
	<u>11</u>	<u>10</u>

Resulta de esta estadística un aumento de 1 colegiado que sumado a los 92 inscritos en 31 de diciembre de 1929, hacen un total de 93 en 31 de diciembre de 1930.

CAJA DE AUXILIO Adherido este Colegio a la Caja de Auxilio, desde su fundación la Junta de Gobierno ha venido abonando puntualmente a la Junta Central el importe mensual de una peseta por cada uno de los compañeros inscritos en el Colegio de Menorca además de las cuotas de cinco pesetas correspondientes a su ingreso en tan humanitaria institución.

Se ha abonado por este concepto a la Junta Central, en este ejercicio, la suma de 1.258 pesetas, cuya cantidad se ha devengado con cargo a los fondos del Colegio, sin que para ello se haya tenido que gravar la cuota ordinaria actualmente establecida.

Hasta hoy, no ha habido necesidad, afortunadamente, de recurrir a este Auxilio social ya que ninguna de las bajas registradas en el censo

de este Colegio, lo ha sido por defunción; pero no obsta, para que nos congratulemos de que nuestra cooperación a obra tan bella, haya servido para favorecer a las queridas familias de los compañeros de otros Colegios, que murieron en el transcurso del año pasado, las cuales jamás podrán olvidar el alivio económico que en tan tristes circunstancias les ha proporcionado la previsión de los Agentes Comerciales.

VOCALIA DE LA ZONA 11.^a BALEARES Por dimisión presentada por el Vocal Propietario de la Zona 11.^a Baleares, don Luis Ferrer Arbona, del Colegio de Mallorca, se ha hecho cargo de la misma el Vocal Propietario don Francisco Teriés Coll, perteneciente al Colegio de Mahón. Las restantes dotes de inteligencia y actividad que concurren en la persona de nuestro dignísimo compañero unidas a su elevado espíritu profesional son una garantía para que los intereses de nuestra Zona en la Junta Central estén defendidos cumplidamente.

SITUACIÓN ECONÓMICA Al final de este trabajo se ofrece un estado Resumen general de ingresos y gastos en el ejercicio que nos ocupa, que viene a reflejar con exactitud la situación económica de este Colegio en 31 de diciembre de 1930, cuyo resultado arroja un saldo a favor del Colegio que importa la suma de MIL QUI- NIENTAS CATORCE pesetas con OCHENTA Y CINCO céntimos, cuya cantidad se halla distribuída en los conceptos que en el indicado estado se expresan.

INVENTARIO

del mobiliario y efectos pertenecientes al Colegio
en 31 de diciembre de 1930

Una mesa despacho, un sillón y seis sillas.	200'00 pesetas
Una mesita para máquina de escribir.	40'00 »
Dos estantes	83'50 »
Una máquina de escribir marca RHEINMETAL.	800'00 »
Un pesa-cartas.	7'50 »
Una placa esmaltada.	11'50 »
Un multicopista	250'00 »
Dos sellos de caucho	14'00 »
Efectos alumbrado	14'00 »
Efectos escritorio	16'00 »
Una cajita de caudales	17'50 »
TOTAL.	1.454'00 »

x relevantes.

Resumen general de ingresos y gastos desde 1.º de enero al 31 de diciembre de 1930

DEBE

Pesetas

Saldo en 31 diciembre de 1929 :		
En Caja	256'55	} 970'70
Cuenta Corriente en el Crédito Mercantil	232'40	
Obligaciones del Tesoro	481'75	
Ingresos generales		4.801'75
TOTAL.		5.772'45

HABER

Gastos generales	4.257'60	
Obligaciones del Tesoro	481'75	
Saldo en la Cuenta Corriente en el Crédito Mercantil	259'15	
En Caja	773'95	773'95
TOTAL.		5.772'45

Mahón 31 de diciembre de 1930.

El Tesorero,
Conrado Monjo

El Contador,
José Sastre

V.º B.º
El Presidente,
Antonio Bosch

Proyecto de Presupuesto para el año 1931

INGRESOS

	<u>Pesetas</u>
Saldo a favor en 31 de diciembre de 1930 :	
En Caja	773'95
En la Cuenta Corriente en el Crédito Mercantil de Menorca .	259'15
En Obligaciones del Tesoro	481'75
Cobro de cuotas de un número aproximado de 100 socios a 3'50 pesetas mensuales cada uno	4.200'00
Ingresos por otros conceptos	100'00
TOTAL.	5.814'85

GASTOS

Local, limpieza y alumbrado	500'00
Mobiliario	100'00
Material de Oficina, impresos y correspondencia	500'00
Haberes de personal de Secretaría	1.200'00
Recaudador cuotas y auxiliar oficinas	240'00
Dietas de Vocales	900'00
Importe de las cuotas de cien socios con destino a la Caja de Auxilio	1.200'00
Importe destinado a subsidios de cien pesetas a las familias de compañeros pertenecientes a este Colegio que fallez- can en el año 1931	500'00
Imprevistos	674'85
TOTAL.	5.814'85

RESUMEN

Ingresos	5.814'85
Gastos	5.814'85
TOTAL.	0.000'00

Mahón 6 de enero de 1931.

El Contador,

José Sastre

El Tesorero,

Conrado Monjo

V.º B.º

El Presidente.

Antonio Bosch

Lista de los señores colegiados en 31 diciembre 1930

MAHÓN

Núm. del registro	Nombre	Domicilio
1	Don José Sastre Hernández	Mariscal Foch
2	» Jaime Sirerol Vallés	Bastión, 19
3	» Antonio Bosch Ponsetí	Plana, 70
4	» José Vives Llull	Pintor Calbo, 2
5	» Francisco Bisbal Cuchi	Plaza Príncipe, 21
7	» José Guerrero Tomás	Cifuentes, 14
9	» Jaime Bals Seguí	Cos de Gracia, 201
10	» Francisco Montolío Martínez	Gracia, 72
12	» Francisco Terrés Coll	Plaza Explanada, 68
13	» Juan T. Vidal Palliser	Doctor Orfila, 8
32	» Gaspar Bisbal Barceló	Plaza Explanada, 10-A
33	» Juan Hilario Nin	Pí y Margall, 72
34	» Alfonso Victori Juan	Comercio, 11
35	» Pedro Sintés Gelabert	Nueva, 10
36	» Santiago Gasiot Seisdedos	Doctor Orfila, 14
37	» Conrado Monjo Sans	Comercio, 35
43	» José Riudavets Serreynat	Plaza Carmen, 18
46	» Juan Palliser Serra	Cos de Gracia, 91
48	» Domingo Estrada del Pilar	San Jerónimo, 59
49	» Francisco Gomila Borrás	Infanta, 115
50	» Jaime Morro Serra	San Bartolomé, 32
52	» Antonio Juan Clar	Bastión, 30
53	» José del Río Pons	Comercio, 31
54	» Miguel Vidal Triay	Andreu, 28
55	» Antonio Pons Triay	Pi y Margall, 164
56	» Juan Hernández Perelló	Prieto y Caules, 35
57	» Mateo Vives Martorell	San Jorge, 20
58	» José Barber Bonet	Infanta, 186
60	» Pedro Riudavets Morro	Infanta, 117
62	» Juan Pons Carreras	Prieto y Caules, 161
64	» Antonio Grandío Tendero	Rector, 14
65	» Francisco Pons Pons	San Alberto, 2-4
67	» Ignacio Oliver Febrer	San José, 23
72	» Sebastián Carreras Borrás	Gracia, 20
74	» Francisco Pons Pons	Cardona y Orfila, 55
77	» Bartolomé Goñalons Juanico	Infanta, 43
78	» José Vaquer Cardona	Santa Eulalia, 47
79	» José Parés Villalonga	Pi y Margall, 123
80	» Bernardino Tomás Morro	Prieto y Caules, 168
81	» Gabino Casado Sirvent	Pi y Margall, 74
82	» Enrique Limosner Asencio	Prieto y Caules, 116

84	Don Gabriel Pons y Pons	San Roque, 34
86	» Rafael Vidal Massa	Cos de Gracia, 148
87	» Guillermo Goñalons Vidal	Angel, 12
95	» Jaime Monjo Saura	Camino Santa María, 3
98	» José Hernández Camps	Comercio, 11
99	» José Nacher Villalonga	Prieto y Caules, 87
100	» Baldomero Hernández Mercadal	Conde Cifuentes, 102
103	» Luis Jover Olives	Santa Eulalia, 55
104	» Juan B. Taltavull Olives	Rampa Abundancia, 73
105	» Eduardo Cabiró Mora	Prieto y Caules, 125
107	» Amadeo Cifuentes García	Cifuentes, 121
112	» Fernando Victori Juan	Pi y Margall
113	» Bartolomé Escudero Olives	Cardona y Orfila, 35
115	» José Peñalver García	Bastión, 51
116	» Juan Riudavets Triay	Sol, 26
120	» Alberto Mercadal Suaus	San Luis Gonzaga, 50
121	» Jaime Huguet Sintes	Andén Poniente, 12
122	» Ginés Pérez Melenchón	Conde Cifuentes, 6
124	» Matías Anglada Huguet	Pino, 1
126	» Amando Dubón Coll	Doctor Orfila, 40
127	» Juan Salord Barber	Prieto y Caules, 63
128	» José Gomila Palliser	Mariscal Foch, 7

CIUDADELA

15	Don Jaime Benejam Benejam	Artruix, 21
16	» Bartolomé Triay Gener	Conquistador, 4
17	» Andrés Torres Anglada	Beato Ramón, 18
18	» Bartolomé Prats Triay	Plaza Catedral, 5
25	» Lorenzo Seguí Sastre	José M. ^a Quadrado, 37
27	» José Sastre Barceló	Norte, 8
28	» Rafael Catalá Torres	Isabel II, 43
29	» José Gelabert Juan	Notario Quintana, 42
30	» Guillermo Torres Faner	Asalto, 22
38	» José Roca Pons	Virgen del Carmen, 20
39	» Francisco Moll Vivó	Conquistador, 68
40	» Juan Bagur Bobé	Negrete, 18
41	» Antonio Capó Mascaró	Rocas, 12
42	» Pedro Salord Carretero	San Sebastián, 15
59	» José Seguí Carlés	Andronas, 46
61	» José Pons Moll	Nueve de Julio, 28
73	» Luis Adrián Fuertes	Plaza Libertad, 12
75	» Antonio Juan Mari	Notario Quintana, 8
85	» Juan Meliá Pons	Nueve de Julio, 3
89	» Lorenzo Llorens León	Virgen del Carmen, 28
93	» Francisco Capó Simó	San Jaime, 9
97	» Gabriel Camps Sintes	Purísima, 1

102	Don Martín Mercadal Mascaró	Conquistador, 55
109	» Pedro Casanovas Capella	Conquistador, 88
111	» Jaime Cardell Capella	Conquistador, 14
118	» Antonio Olives Taltavull	Nueve de Julio, 26
119	» Antonio Novella Ferrando	Quintana de mar
125	» Pedro Anglada Marroquín	Santa Agueda, 31

ALAYOR

22	Don Melchor Gornés Riudavets	Reina, 19
90	» Juan Sintes Pons	Avenida de la Industria, 23

Colegios constituídos y dirección de cada uno de ellos

Albacete	Martínez Villena, 34, principal
Alcoy (Alicante)	San Nicolás, 73, entresuelo.
Algeciras (Cádiz)	Cámara de Comercio.
Alicante	San Fernando, 31, 1.º, Apartado 190
Almería	Prim, 7, alto.
Arévalo (Avila).	Cámara de Comercio.
Astorga, (León)	Idem.
Avila	Idem.
Avilés (Oviedo)	Apartado Correos 5
Ayamonte (Huelva)	Plaza Constitución, 8.
Badajoz	Vicente Barrantes, 5, bajo.
Barcelona.	Plaza Urquinaona, 8
Bilbao	Rodríguez Arias, 8, 4.º
Burgos	Cámara de Comercio.
Cáceres	Plaza Mayor, 4-6.
Cádiz	Benjumena, 3.
Carolina (La) (Jaén)	Sagasta, 7, principal.
Cartagena (Murcia)	Isaac Peral, 42.
Castellón de la Plana	Mayor, 92.
Ceuta	Gómez Pulido, 1.
Ciudad Real	Cámara de Comercio.
Córdoba	Gondomar, 1, 1.º A.
Coruña (La)	Real, 1, principal.
Cuenca	Quince de Julio, 29, segundo.
Ferrol (El) (Coruña)	Fernando Villaamil, 60, principal.
Gerona	Travesía San José, 1, bajo.
Gijón (Oviedo).	Tomás Zarracina, 5.
Granada	Carrera de Genil, 45, 1.º derecha.
Guadalajara	Plaza Marlasca, 2.
Huelva	Gómez Jaldón, 7, pral. Apartado 25.
Huesca	Mozárabes, 10, 2.º
Jaén.	Dr. Martínez Molina, 17, 2.º Atdo. 52
Jerez de la Frontera (Cádiz)	Duque de Almodóvar, 31, Apartado de Correos 33.

León	Ordoño, 11, 2.º, letra C.
Lérida	Cámara de Comercio.
Linares (Jaén)	Idem.
Logroño	Idem.
Lugo	Conde Pallarés, 6.
Madrid	Plaza Celenque, 3.
Mahón (Baleares)	San Fernando, 1.
Málaga	Compañía, 20.
Manresa (Barcelona)	Cámara de Comercio.
Melilla	Alfonso XIII, 2.
Morón de la Frontera (Sevilla)	Cámara de Comercio.
Motril (Granada)	Cardenal Belluga, 4.
Murcia	Círculo Mercantil.
Orense	Cámara de Comercio.
Orihuela (Alicante)	Adolfo Clavarana, 14, entresuelo.
Oviedo	Plaza de Riesgo, 4.
Palencia	Cámara de Comercio.
Palma de Mallorca	Peregil, 10.
Palmas (Las) (Canarias)	Círculo Mercantil.
Pamplona	Plaza Constitución, 28.
Pontevedra	Peregrina, 26, primero.
Reus (Tarragona)	Cámara de Comercio.
Ribadeo (Lugo)	Idem.
Ronda (Málaga)	Idem.
Sabadell (Barcelona)	Dr. Sardá y Salvany, 30, principal.
Salamanca	Cámara de Comercio.
San Sebastián	Prim, 22, entresuelo.
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)	Ap. Cs. 134, Calzada de la Noria, 2.
Santander	Calderón, 5, pral.
Santiago (Coruña)	Cámara de Comercio.
Segovia	Juan Bravo, 7.
Sevilla	Rioja, 7, principal.
Soria	Estudios, 1, bajo.
Tarragona	Cámara de Comercio.
Tarrasa (Barcelona)	Rasa, 19, entresuelo.
Tárrega (Lérida)	Cámara de Comercio.
Teruel	Círculo Mercantil.
Toledo	Sierpe, 3.
Torrelavega (Santander)	Cámara de Comercio.
Tortosa (Tarragona)	Plaza Constitución, 19.
Valencia	Lauria, 7, entresuelo.
Valladolid	Círculo Mercantil.
Valls (Tarragona)	Cámara de Comercio.
Vigo (Pontevedra)	Eduardo Iglesias, 7, primero.
Villagarcía de Arosa (Pontevedra)	Cámara de Comercio.
Vitoria	Cadena y Eleta, 7, 1.º
Zamora	Cámara de Comercio.
Zaragoza	Cerdán, 30, 2.º

